UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Educación,
Economía y Tecnología
de Ceuta

Prácticum de Educación

Presentación

Aunque el Prácticum es una materia más a cursar como parte de los planes de estudio de las distintas titulaciones relacionadas con la educación que se imparten en nuestra Facultad, posee unas características propias (su carácter externo, contextual, laboral-profesional, con diferentes profesores o tutores, mayor carga lectiva, personalizada,...) que hacen necesarias grandes vías de comunicación y contacto entre las personas implicadas.

Esta web, como herramienta de comunicación, pretende proporcionar recursos, orientaciones e información útil al alumnado, a los tutores profesionales y a los tutores académicos para afrontar de un modo más cercano y colaborativo, y por tanto con mayores garantías de éxito, el Prácticum en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria y las prácticas externas del Grado en Educación Social. Esperamos que les sea de utilidad.

Por último, avisarles que esta web tiene un carácter dinámico por cuanto ofrece información para la realización de prácticas cuyos agentes y centros van variando en cada curso académico, semestre, titulación y asignatura.

Ante cualquier duda, consulte al Vicedecano de Prácticum y Calidad, Álvaro J. Rojas Lamorena (alvarorojas@ugr.es).

NORMATIVA DEL PRÁCTICUM DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE EDUCACIÓN SOCIAL

PRÁCTICUM DE EDUCACIÓN INFANTIL

PRÁCTICUM DE EDUCACIÓN INFANTIL

PRÁCTICUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Copyright© 2026 Universidad de Granada

PRÁCTICUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRÁCTICAS EXTERNAS DE EDUCACIÓN SOCIAL

PRÁCTICAS EXTERNAS DE EDUCACIÓN SOCIAL

Prácticum y Prácticas Externas: Seguridad Social. Pasos a seguir.

Desde el 1 de enero de 2024, la Universidad de Granada está obligada a dar de alta y cotizar en la Seguridad Social por las Prácticas Curriculares externas no remuneradas que solicite su alumnado de Grado, Máster o Títulos Propios.

Como alumno o alumna debes realizar de manera obligatoria una serie de trámites. A continuación encontrarás una serie de enlaces de referencia con la información actualizada sobre cómo proceder, y aqui tienes un documento resumen:

1. En primer lugar debes contar con la cuenta @go.ugr.es

2. Debes tener también tu Número de la Seguridad Social (NUSS, también conocido como Número de Afiliación, NAF). El tuyo individual, no el de tu familia o el de otro miembro de tu unidad familiar. Puedes solicitarlo aquí. Y en este enlace tienes un documento de ayuda.

3. En tercer lugar debes darte de alta en la plataforma ÍCARO Clásico (la gestiona la UAL, Universidad de Almería, pero es la que se usa). Puedes ver el tutorial pinchando aquí.

4. Si no tienes el Certificado Digital FNMT aquí tienes información sobre cómo solicitarlo. ES IMPRESCINDIBLE CONTAR CON UN MÉTODO DIGITAL DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL. Tutorial de ayuda aquí.

5. Aquí tienes la web de ayuda sobre Prácticas, emprendimiento y empleo de la Universidad de Granada

6. Y aquí, el Portal de la Seguridad Social con preguntas frecuentes relacionadas con la aplicación de esta normativa

Certificado de Inexistencia de Delitos Sexuales

El día de la elección del centro de prácticas es OBLIGATORIO entregar una copia del Certificado de inexistencia de delitos sexuales. Es fácil obtenerlo en la sede electrónica del Ministerio de Justicia https://www.mjusticia.gob.es/es. Los siguientes

Copyright© 2026 Universidad de Granada

enlaces pueden ser de ayuda:

- Cl@ve Vídeo de Youtube

- Manual para obtener el Certificado de Inexistencia de Delitos Sexuales

Copyright© 2026 Universidad de Granada